

Derecho Angloamericano

Asignatura: Derecho Angloamericano.

Clave:

Semestre: Octavo o posterior

Requisitos: Derecho internacional público

Nivel: Licenciatura

Créditos: 8 Obligatoria ()

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)
Electiva (X)

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Deberá conocer los lineamientos generales del Sistema Jurídico del Common Law. Conocerá la historia, evolución e instituciones, así como los mecanismos operantes en el Derecho Angloamericano.

Unidad 1. Introducción

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la definición del sistema jurídico angloamericano y la vinculación entre Common Law Inglés y el Angloamericano .

1.1. Concepto de Common Law.

1.1.2 Diferencia entre Common Law y Civil Law.

1.2 Vinculación entre Common Law Inglés y el Angloamericano.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 2. Historia del derecho inglés.

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la Historia y evolución del Derecho Inglés.

2.1 Derecho local en Inglaterra (hasta 1066).

2.2 Nacimiento del Common Law (1066 - 1485).

2.3 Florecimiento del Common Law (1485 - 1873).

2.4 Surgimiento de la "Equity".

2.5 Época moderna (1873 en adelante).

2.6 La Doctrina de la responsabilidad unitaria.

Tiempo estimado: 7 horas

Unidad 3. Derecho inglés.

Objetivo particular.

Conocerá la estructura y las fuentes del Derecho Inglés.

3.1 Estructura Dual del Derecho Inglés: Common Law y Equity.

3.2 Fuentes del derecho Inglés.

3.2.1 La jurisprudencia.

3.2.2 La ley.

3.2.3 La costumbre

3.2.4 La razón

3.2.5 La doctrina.

3.2.6 El precedente

3.2.6.1 Importancia del precedente

3.3 El Bill of Rights y el Sistema parlamentario Inglés.

3.4 Organización política

3.5 Poder judicial

3.6 Clasificación y desarrollo de los Writs: Real Property Torts, Contracts. El "Trust".

Tiempo estimado: 12 horas

Unidad 4. Formación histórica del derecho angloamericano

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la evolución del Derecho Angloamericano.

4.1 Recepción del Common Law en Norteamérica.

4.2 Evolución del Derecho Angloamericano.

4.2.1 Época colonial.

4.2.2 Independencia.

4.2.3 Confederación

4.2.4 Federación.

4.2.5 Apogeo de la Organización Norteamericana a partir de los períodos Interguerra.

Tiempo estimado: 7 horas

Unidad 5. Organización política de los Estados Unidos de Norteamérica

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá organización política de los Estados Unidos de Norteamérica.

5.1 Historia Constitucional

5.2 División de Poderes.

5.3 Poder judicial

5.3.1 La organización judicial.

5.3.2. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos y la protección de las libertades.

5.3.3 Evolución de las decisiones Constitucionales en la Suprema Corte de Justicia.

Tiempo estimado: 7 horas

Unidad 6. Derecho angloamericano

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la estructura y fuentes del Derecho Angloamericano.

6.1 Estructura dual de Derecho de los Estados Unidos de Norteamérica

6.2 La concurrencia: el Derecho federal y el Derecho de los Estados.

6.3 Las Fuentes del Derecho Norteamericano.

6.3.1. El precedente jurisprudencial

6.3.2 El Derecho legislado norteamericano (statute law)

6.3.3 La doctrina.

6.4 Restatements of the Law.

Tiempo estimado: 11 horas

Unidad 7. Aspectos básicos del derecho procesal angloamericano.

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá los aspectos básicos del Derecho procesal angloamericano.

7.1 Procesal Civil.

7.2 Procesal Criminal.

7.3 Importancia del jurado.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 8. Derecho administrativo angloamericano

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Conocerá la sistemática del Derecho administrativo Angloamericano.

8.1 El derecho administrativo de los "Board Commissions"

8.2 El control público de la empresa

8.3 Carácter mixto de las agencias administrativas

8.4 Análisis concreto de los controles de las empresas más sobresalientes.

Tiempo estimado: 6 horas

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo

Conferencia por profesores invitados(X) Ejercicios fuera de clase
(X)

Solución de casos prácticos (X) Otras: a elección del Profesor
(X)

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales (X) Trabajos y tareas fuera de clase (X)

Exámenes finales (X) Participación en clase (X)

Asistencia a prácticas () Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar (X)

Asistencia a clases (X) Otras a criterio del profesor (X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase